

DECRETO N° 88 de 1.948.

(Mayo 10)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento en propiedad.

EL ALCALDE MILITAR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Acéptase la renuncia presentada por el señor LUIS F. MENDOZA L., del cargo de Agente de la Policía Municipal, y en su reemplazo nóbrase en propiedad al señor TITO PEREZ VELANDIA .

COPIESE Y COMUNIQUESE.

Dado en Bucaramanga, a diez de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde Militar,

Manuel Posada Delgado
MAYOR MANUEL POSADA DELGADO.

El Secretario



Manuel Posada Delgado
TITO PEREZ VELANDIA